

Matriz de Servicios Prestados

Dirección de Cooperación Externa

agosto 2020

Servicio Prestado		Descripción del Servicio	Tasa y Derechos	Procedimientos	Requisitos	Formatos
Gestionar fondos para la cubrir la brecha que no puede ser financiada con fondos nacionales para dar cobertura de los diferentes servicios que ofrece el Programa Vida Mejor.	Análisis de las Propuestas	Se inicia el análisis y evaluación de la Viabilidad del Proyecto	No Aplica	1_Apertura de convocatoria de recibir propuestas de proyectos. 2_Recepción de las propuestas de proyectos por las Direcciones SEDIS. 3_Análisis y evaluación de las propuestas por parte de DCE. 4_Observaciones y ajustes al perfil.	1_Presentar el Formato perfil para la presentación de propuestas de proyectos. 2_Poner a disposición un técnico a cargo del proyecto. 3_Gestionar entre la Dirección Ejecutora del proyecto, la Dirección de Cooperación Externa, la Dirección de Cooperación Internacional de la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Organismo o gobierno cooperante en: *Formulación y Evaluación del proyecto. *Visitas de campo *Reuniones *Correos *Oficios *Eventos de entregas de beneficio. *Eventos protocolarios. *Presentación e informes de cierre.	Formulario para presentar propuestas de proyectos
	Gestión del Financiamiento	Para ejecutar el proyecto se procede a gestionar los recursos financieros		5_Remisión formal del proyecto aprobado por las autoridades SEDIS. 6_Presentacion del proyecto ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. 7_Se presenta ante socio al desarrollo. 8_Gestiones y modificaciones de acorde a las solicitudes del cooperante. 9_Evento de entrega de donación. 10_Seguimiento a la Ejecución del proyecto. 11_Informe final de liquidación del proyecto.		

Jorge Alberto Pineda

Director de Cooperación Externa Y Coordinador de la Unidad de Ventanilla Única por Delegación, Acuerdo No. 055-A-SEDIS-2018.

